## ACTA DE APERTURA N° 14/2015

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 18 de setiembre del año 2015, siendo las 10:00 horas, se reúnen: el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); el C.P. Mario González de la Sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de Oferta; la Ing. Cynthia González, miembro de la Comisión Juzgadora de Ofertas; la Sra. Kristel Kattiana Ortiz Torres con C.I. Nº 3.209.277, en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., la Sra. María Selva Ramírez de Benítez con C.I. Nº 431.231, en representación de la firma FUMISAN S.A., el Sr. Oscar Osvaldo Zaracho Méndez con C.I. Nº 1.808.229, en representación de la firma ZAYR Y ASOCIADOS, el Sr. Víctor Julián Esquivel Giménez con C.I. Nº 2.160.505, en representación de la firma CONSERMAR, el Sr. Oscar Vidal Rodríguez Vera con C.I. Nº 3.715.374; todos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero, para la apertura de sobres de Oferta del llamado a Contratación por Concurso de Ofertas **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ" ID Nº 288215**.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Adquisiciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación, se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: ZUNILDA PAVÓN, ABBATE Y ASOCIADOS CONTRUCTORA DE SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY, ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDÍVAR, FUMISAN S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.----------

Se presentaron en hora y día fijados en la Carta de Invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

- SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. — RUC Nº 80019394-6
- LAYA CONSTRUCCIONES S.A. — RUC Nº 80020494-8
- FUMISAN S.A. — RUC Nº 80022328-4
- ZAYR Y ASOCIADOS DEL SR. OSCAR ZARACHO — RUC Nº 1808229-7
- CONSERMAR DE LA SRA. MARIELA MOLAS — RUC Nº 3200078-2

| | |
|---|---|
| | **Oferente: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.** |
| Total Ofertado | **Gs. 251.999.988** (Guaraníes Dos Cientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho). IVA incluido. |
| | **Oferente: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.** |
| Total Ofertado | **Gs. 266.387.796** (Guaraníes Dos Cientos Sesenta y Seis Millones Tres Cientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Seis). IVA incluido. |

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

CONSERMAR



Ing. María Selva Ramírez
Director Titular - Presidente
FUMISAN S.A.

C.P. Mario González
Contraloría Interna

Ing. Cynthia González Sanabria

| | |
|---|---|
| | **Oferente: FUMISAN S.A.** |
| Total Ofertado | **Gs. 288.996.912** (Guaraníes Dos Cientos Ochenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Novecientos Doce). IVA incluido. |
| | **Oferente: ZAYR Y ASOCIADOS DEL SR. OSCAR ZARACHO** |
| Total Ofertado | **Gs. 304.820.976** (Guaraníes Tres Cientos Cuatro Millones Ocho Cientos Veinte Mil Novecientos Setenta y Seis). IVA incluido. |
| | **Oferente: CONSERMAR DE LA SRA. MARIELA MOLAS** |
| Total Ofertado | **Gs. 233.155.080** (Guaraníes Dos Cientos Treinta y Tres Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Ochenta). IVA incluido. |

Acto seguido, el funcionario de la sección Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

| OFERENTES | OBSERVACIONES |
|---|---|
| **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 13.000.000.<br>- No presenta los documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación que demuestren que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones del programa de prestación de servicios de la Sección V.<br>- No presenta Constancia de la Dirección General del Trabajo expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo.<br>- No presenta el Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores.<br>- No presenta el Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos. |
| **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 15.000.000.<br>- Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante. |
| **FUMISAN S.A.** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 15.000.000.<br>- Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante. |
| **ZAYR Y ASOCIADOS DEL SR. OSCAR ZARACHO** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 16.000.000.<br>- Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante. |
| **CONSERMAR DE LA SRA. MARIELA MOLAS** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 15.000.000.<br>- Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante. |

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306

Ing. María Selva Ramírez
Director Titular - Presidente
FUMISAN S.A.

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Mario González

Asimismo, el Sr. Víctor Esquivel, en representación de la firma CONSERMAR DE LA SRA. MARIELA MOLAS, solicita que se evalúe la Planilla Auxiliar Nº 1 de la firma SERPAR S.A.; ya que presenta espacios en blanco y el monto de materiales debe ser justificado en la operación matemática, considerando que la cantidad de funcionarios (16), por el costo por funcionario representa el valor por el cual debe ser multiplicado para obtener el costo total de materiales sin decimales. Asimismo, indica que la Carta Oferta de la firma LAYA S.A. no está correctamente redactada, sobre todo en el último ítem.

La Sra. Kristel Ortiz, en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., solicita la verificación de la firma CONSERMAR, en cuanto al porcentaje en el ítem de vacaciones, presentando un porcentaje de 3.33, debiendo ser 3.84 por presentar salario a destajo. Asimismo, solicita analizar a las empresas que presentan montos irrisorios en el ítem "materiales".

La empresa ZAYR Y ASOCIADOS deja expresa constancia para los fines que hubiere lugar, que los derechos de los trabajadores consagrados son irrenunciables y cualquier omisión al respecto es causal de nulidad o eliminación del Oferente que deja de cotizar algunos de los rubros correspondientes. Por lo tanto los oferentes que dejen de cotizar o lo hagan con sumas irrisorias los rubros de Aguinaldo, Vacaciones, Preaviso e Indemnización, etc.; deben quedar fuera de competencia, de acuerdo a los art. 87, 90 y 91 del Código Laboral, además, que precisamente los oferentes LAYA CONSTRUCCIONES S.A., CONSERMAR, FUMISAN S.A. y SERPAR S.A. no han cotizado conforme al Código Laboral. También solicita se verifique la Planilla Auxiliar N 1 en el ítem correspondiente a salarios, a los cuatro oferentes mencionados.

La Representante de la firma FUMISAN S.A., Ing. Maria Selva Ramírez deja constancia de cuanto sigue:

a) Con relación a la cotización de equipos y materiales de todos los oferentes, está por debajo del precio de mercado, conforme a la ley 5142, art. 145.
b) Con relación a los ítems 4 y 5 de la Planilla Auxiliar Nº 3, y en referencia a la observación formulada por la firma ZAYR Y ASOCIADOS, no corresponde, ya que las indemnizaciones y preavisos son asumidos por los oferentes y son cargas eventuales.
c) Sobre el punto de la cotización del ítem salario, la empresa ZAYR Y ASOCIADOS, ha cotizado erróneamente, atendiendo a que son 4 horas diarias y cada hora son Gs. 8.769, conforme al salario mínimo establecido en la legislación laboral; por tanto, debe cumplirse lo requerido por el PBC.
d) Por último, se sugiere al Comité Evaluador que tenga en cuenta todas las manifestaciones de los oferentes conforme a derecho y evitar las sutilezas y las incoherencias dirigidas que en la realidad no se ajustan.

Siendo las doce horas con quince minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas intervinientes, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MARIO GONZÁLEZ
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO
C.P. Mario González
Contraloría Interna

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE UOC

Ing. Cynthia González Sanabria

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306

Ing. María Selvia Ramírez
Director Titular - Presidente
FUMISAN S.A.

CONSERMAR

Serpar SA